La Paz, 17 de noviembre de 2022 (INE).- En la presente jornada, el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui ratificó la entrega de resultados oficiales de población por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) hasta septiembre 2024 para la distribución de recursos de coparticipación y la reasignación de escaños parlamentarios por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en el marco de sus competencias.

"El INE va a trabajar para remitir resultados de población oficiales en el marco del Censo de Población y Vivienda para permitir la distribución de recursos económicos por coparticipación en el mes de septiembre del año 2024", anunció el ministro Cusicanqui en conferencia de prensa y asimismo añadió que estos mismos resultados serán remitidos al TSE para que esa instancia en el marco de su mandato constitucional inicie el trabajo de la distribución de escaños parlamentarios.

En esa línea también afirmó que la información que se genere a partir del Censo De Población y Vivienda permitirá construir una base de datos que arrojará datos de población como de vivienda además de otros indicadores que serán entregados de forma desagregada hasta diciembre del 2024.

El CPV, a realizarse el 23 de marzo de 2024 conforme al Decreto Supremo 4824, proporcionará datos estadísticos actualizados sobre las características demográficas, sociales, económicas; información que permitirá evaluar, ajustar y diseñar las políticas públicas y analizar los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), de los planes sectoriales y territoriales integrales de desarrollo y las de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Vale mencionar que la Constitución Política del Estado en su art. 298 numeral 16 establece que los censos oficiales son "Competencias privativas del nivel central del Estado". Además, la Ley N°1405 de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 1 de noviembre de 2021 establece que el INE es la única entidad que está a cargo de la realización de censos oficiales en todo el territorio, por lo que toda información estadística que publique es de carácter oficial.



Ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui en conferencia de prensa.

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA